Firma

IMCY INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO	**INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GH-06**	**FECHA: 07/06/2022**
		VERSION: 4
		PAGINA 1 de 9

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	10-09-28-002-2024
CONTRATISTA Y C.C.:	**CRISTIAN HERNANDO CIFUENTES HOYOS CC 1.144.063.369**
OBJETO CONTRACTUAL	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO "IMCY", COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ENTIDAD Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE SU GESTIÓN JURÍDICA, EN ESPECIAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO PRECEPTUADO EN LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES."
VALOR DEL CONTRATO:	**CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($43.200.000).**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	A partir de la suscripción del Acta de inicio previa la legalización del mismo y hasta el 31 de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIO:	26 de enero de 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 de diciembre de 2024
FORMA DE PAGO:	Un primer pago por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($3.600.000) MONEDA CORRIENTE, el último día hábil del mes de enero de 2024, diez pagos iguales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($3.600.000) MONEDA CORRIENTE, cada uno, pagaderos mensualmente el último día hábil de cada mes, a partir de Febrero y hasta el mes de Noviembre, un último pago por la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($3.600.000) MONEDA CORRIENTE pagaderos el día 27 de Diciembre del 2024. Los pagos se realizarán con la presentación del acta de supervisión del contrato en la se indique que se ha dado cumplimiento al objeto contractual y el pago de la seguridad social; acorde a lo dispuesto en el artículo 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018.
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:	JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS GERENTE – INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA IMCY
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	**PRIMER PAGO**

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Actividades contratadas	Actividades o Productos Ejecutados en el periodo	Tipo de Evidencia y donde reposa	Nivel porcentual de ejecución	
			Avance Periodo	Avance Total
1. Brindar apoyo profesional a la Gerencia de la entidad en la elaboración de las minutas contractuales para la vinculación de personal que apoyará la gestión de la entidad y demás procesos de contratación requeridos por la misma.	Se realizó apoyo profesional en la elaboración y debida publicación en el secop II de las siguientes minutas contractuales desde el contrato: - 10.09.28.168-2024 hasta el 10.09.28.-172-2024 Esto con el fin de vincular al personal necesario para la gestión de la entidad. Se generó la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA DE SEGURIDAD PRIVADA para la entidad 10-09-27.02-2024 IMCY-2024	Evidencia que reposa en la - Plataforma SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerDossierWorkspace/Index y en el archivo digital de gestión humana de la entidad	**12.5%**	**12.5%**
2. Brindar apoyo profesional para emitir conceptos jurídicos relativos a la gestión de la Entidad.	Se brindó apoyo profesional en la elaboración de conceptos jurídicos de los procesos de la entidad y viabilidad jurídica contractual. Se brindó apoyo en la respuesta de procesos judiciales que la entidad se encuentra adherida.	Evidencia que reposa en el archivo de gestión humana de la entidad	**12.5%**	**12.5%**
3. Brindar apoyo profesional en la proyección de respuestas a solicitudes y peticiones que se presenten en el curso de los procesos de la Entidad.	Se brindo apoyo en la proyección de respuestas a solicitudes recibidas de la entidad.	Registro de oficio en archivo de gerencia.	**12.5%**	**12.5%**

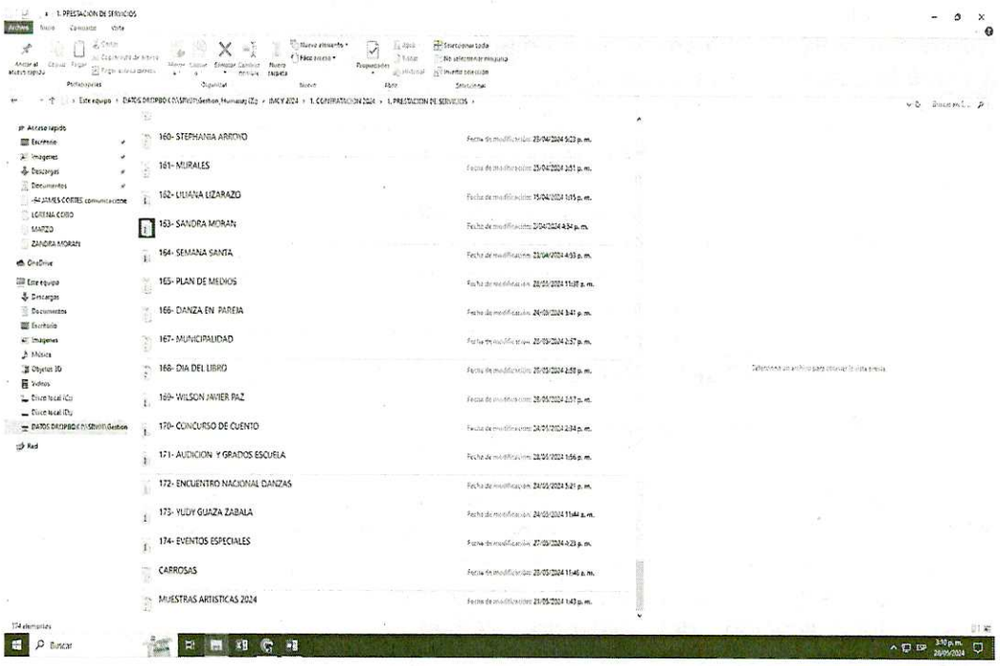
4. Brindar apoyo profesional en la proyección de las respuestas a las solicitudes y peticiones que se presenten ante la Entidad y que le sean asignados.	Se brindó apoyo profesional en la respuesta al derecho de petición elevado por la comunidad indígena Yana kuna mediante radicado IMCY 2024100001852	Evidencia que reposa en el archivo de gestión humana de la entidad	**12.5%**	**12.5%**
5. Ejecutar las demás actividades profesionales derivadas de la ejecución del objeto contractual.	Se participo en los eventos realizados por la entidad en la semana de la municipalidad los cuales se realizaron en diferentes lugares del municipio	Evidencias que reposan en el archivo digital de la oficina de comunicaciones de la entidad.	**12.5%**	100%

3. DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y EVIDENCIAS

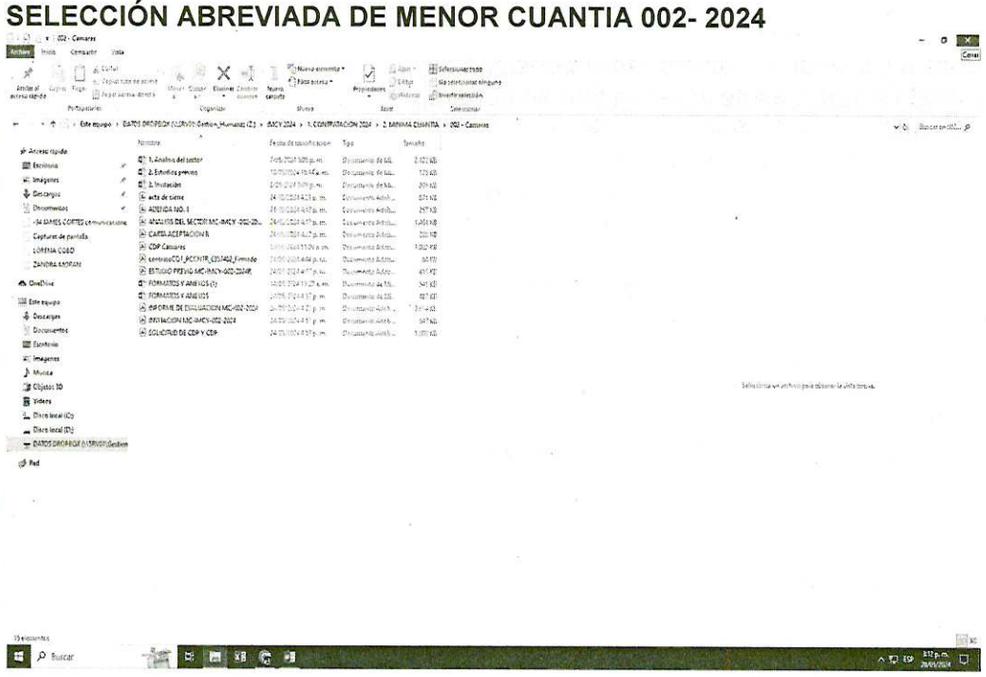
PRODUCTO GENERADO	UBICACIÓN FISICA DE LA EVIDENCIA
Con el desarrollo del objeto contractual el CONTRATISTA deberá entregar como producto, el informe mensual de gestión de la ejecución del contrato que contenga como mínimo la siguiente información: *Identificación del contrato, *Objeto contractual, *Nombre del CONTRATISTA, *Valor total del contrato, *Periodo del informe, *Monto a pagar, *Actividades contratadas, *Actividades ejecutadas, *Productos entregados en el periodo en cumplimiento de cada actividad con registro fotográfico de la misma, el cual deberá de brindar en detalle las circunstancias de tiempo, modo y lugar, es decir, en la foto se deberá evidenciar la fecha y hora del respectivo registro, al igual la imagen deberá dar brindar las herramientas necesarias que permitan a la entidad establecer el lugar donde se realizó la actividad; *Nivel porcentual de ejecución de cada actividad contratada, *Fecha y ciudad, *Firma y como anexo la planilla de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social mes vencido, con fecha de pago los primeros cinco (05) días hábiles de cada mes. **B. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A CUMPLIR OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS, QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO	Se entrega informe FO-GH-06, el cual reposa en la carpeta contractual 10-09-28-002-2024 ubicada en el área de gestión humana.

ANEXOS FOTOGRÁFICOS Y/O EVIDENCIAS

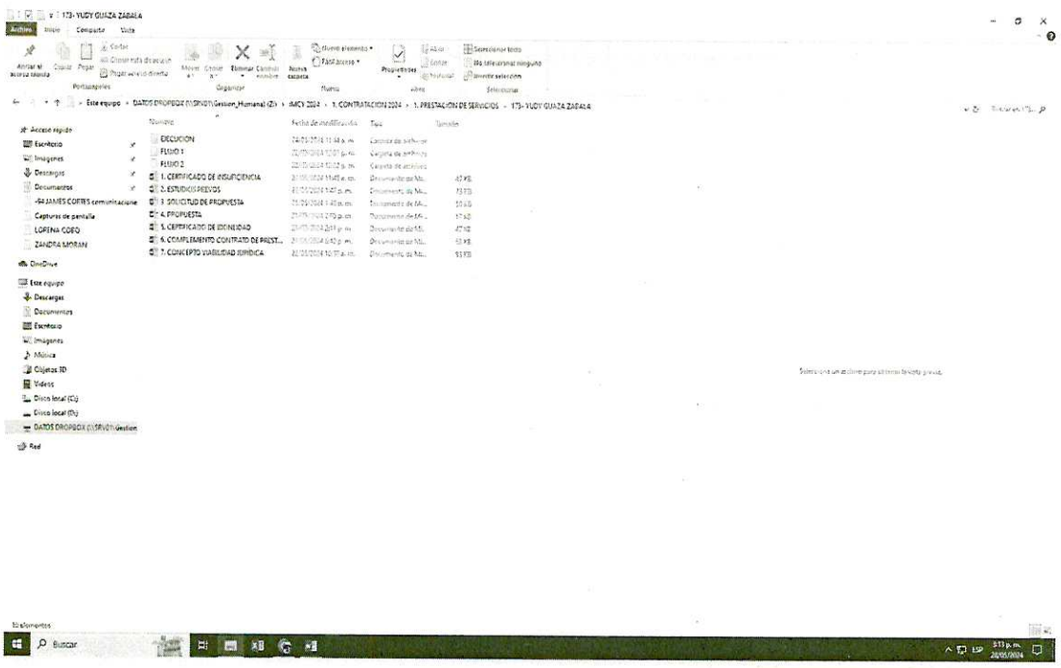
CARPETAS CONTRACTUALES DROPBOX IMCY 2024



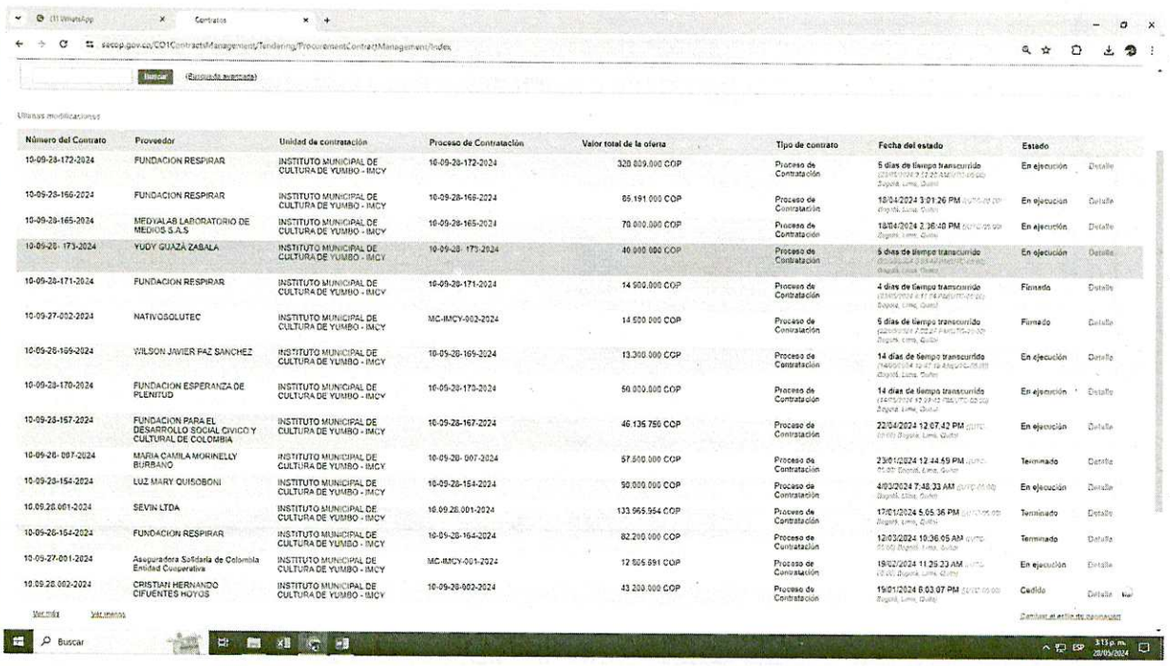
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 002- 2024



DOCUMENTACION ENTREGADA PARA CADA CARPETA CONTRACTUAL

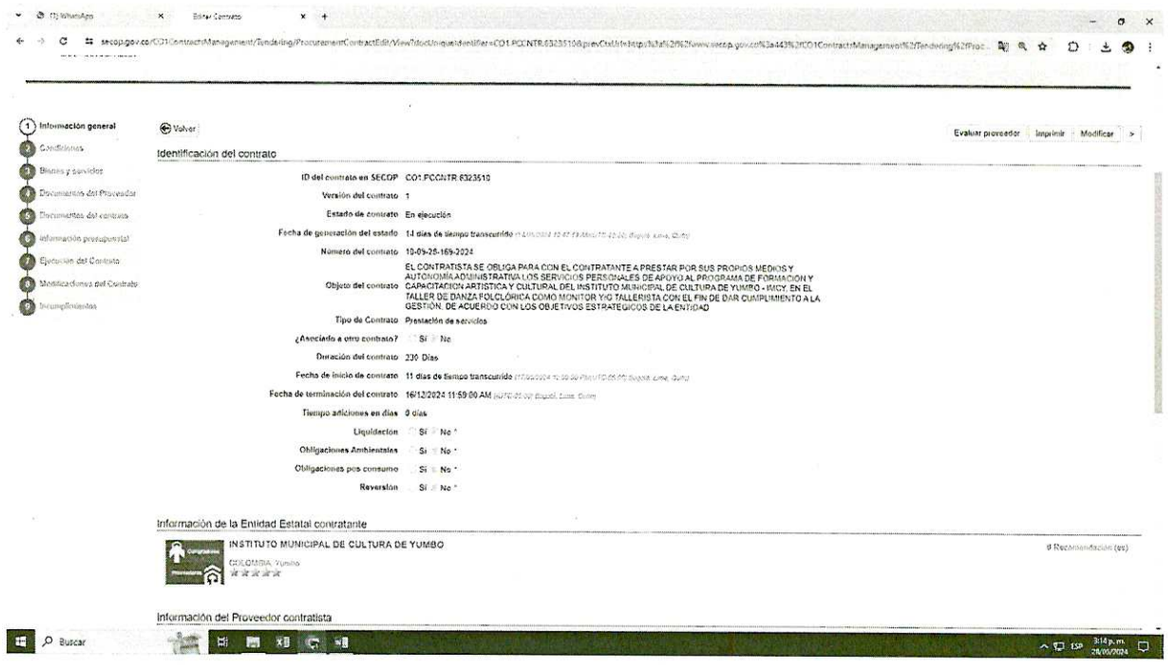


CONTRATACIÓN SUBIDA EN LA PLATAFORMA SECOP II, DEBIDAMENTE ADJUDICADA CADA CONTRATO Y EN EJECUCIÓN CONFORME A LA NORMATIVIDAD



Número del Contrato	Proveedor	Unidad de contratación	Proceso de Contratación	Valor total de la oferta	Tipo de contrato	Fecha del estado	Estado	
10-09-28-172-2024	FUNDACION RESPIRAR	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY	10-09-28-172-2024	320.809.000 COP	Proceso de Contratación	5 días de tiempo transcurrido	En ejecución	Detalle
10-09-28-166-2024	FUNDACION RESPIRAR	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY	10-09-28-166-2024	85.191.000 COP	Proceso de Contratación	18/04/2024 3:01:26 PM	En ejecucion	Detalle
10-09-28-165-2024	MEDYALAB LABORATORIO DE MEDIOS S.A.S	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY	10-09-28-165-2024	70.000.000 COP	Proceso de Contratación	18/04/2024 2:36:40 PM	En ejecución	Detalle
10-09-28- 173-2024	YUDY GUAZA ZABALA	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY	10-09-28- 173-2024	40.000.000 COP	Proceso de Contratación	5 días de tiempo transcurrido	En ejecución	Detalle
10-09-28-171-2024	FUNDACION RESPIRAR	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY	10-09-28-171-2024	14.900.000 COP	Proceso de Contratación	4 días de tiempo transcurrido	Firmado	Detalle
10-09-27-002-2024	NATIVOSOLUTEC	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY	MC-IMCY-002-2024	14.500.000 COP	Proceso de Contratación	5 días de tiempo transcurrido	Firmado	Detalle
10-09-26-169-2024	WILSON JAVIER PAZ SANCHEZ	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY	10-09-26-169-2024	13.300.000 COP	Proceso de Contratación	14 días de tiempo transcurrido	En ejecución	Detalle
10-09-28-170-2024	FUNDACION ESPERANZA DE PLENITUD	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY	10-09-28-173-2024	50.000.000 COP	Proceso de Contratación	14 días de tiempo transcurrido	En ejecución	Detalle
10-09-28-167-2024	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL CIVICO Y CULTURAL DE COLOMBIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY	10-09-28-167-2024	46.136.750 COP	Proceso de Contratación	22/04/2024 12:07:42 PM	En ejecución	Detalle
10-09-26- 087-2024	MARIA CAMILA MORINELLY BURBANO	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY	10-09-26- 087-2024	57.600.000 COP	Proceso de Contratación	23/01/2024 12:44:59 PM	Terminado	Detalle
10-09-28-154-2024	LUZ MARY QUISOBONI	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY	10-09-28-154-2024	50.000.000 COP	Proceso de Contratación	4/03/2024 7:48:33 AM	En ejecución	Detalle
10.09.26.001-2024	SEVIN LTDA	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY	10.09.26.001-2024	133.965.954 COP	Proceso de Contratación	17/01/2024 5:05:36 PM	Terminado	Detalle
10-09-26-154-2024	FUNDACION RESPIRAR	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY	10-09-26-154-2024	82.200.000 COP	Proceso de Contratación	12/03/2024 10:36:05 AM	Terminado	Detalle
10-09-27-001-2024	Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY	MC-IMCY-001-2024	12.505.691 COP	Proceso de Contratación	19/02/2024 11:26:23 AM	En ejecución	Detalle
10.09.26.002-2024	CRISTIAN HERNANDO CIFUENTES HOYOS	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY	10-09-26-002-2024	43.200.000 COP	Proceso de Contratación	19/01/2024 8:03:07 PM	Cedido	Detalle

DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LA INFORMACIÓN EN SECOP II



1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver — Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6323510
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	14 días de tiempo transcurrido
Número del contrato	10-09-28-169-2024
Objeto del contrato	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO AL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION ARTISTICA Y CULTURAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY, EN EL TALLER DE DANZA FOLCLÓRICA COMO MONITOR Y/O TALLERISTA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA GESTIÓN, DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA ENTIDAD
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	Si / No
Duración del contrato	230 Días
Fecha de inicio de contrato	11 días de tiempo transcurrido
Fecha de terminación del contrato	16/12/2024 11:59:00 AM
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Si / No *
Obligaciones Ambientales	Si / No *
Obligaciones pos consumo	Si / No *
Reversión	Si / No *

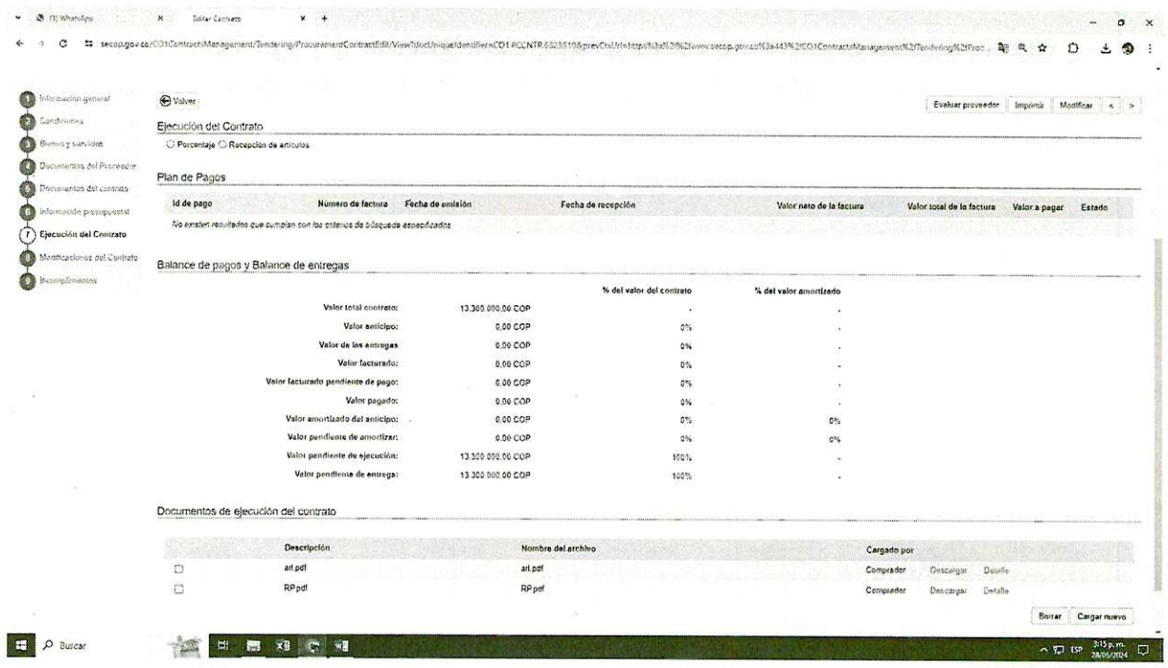
Información de la Entidad Estatal contratante

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO — 0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Yumbo

Información del Proveedor contratista

Buscar — ESP 3:14 p.m. 24/05/2024

CONTRATOS CON SU RESPECTIVA EJECUCIÓN.



1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver — Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar

Ejecución del Contrato

Porcentaje / Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	13.300.000,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	0,00 COP	0%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	13.300.000,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	13.300.000,00 COP	100%	-

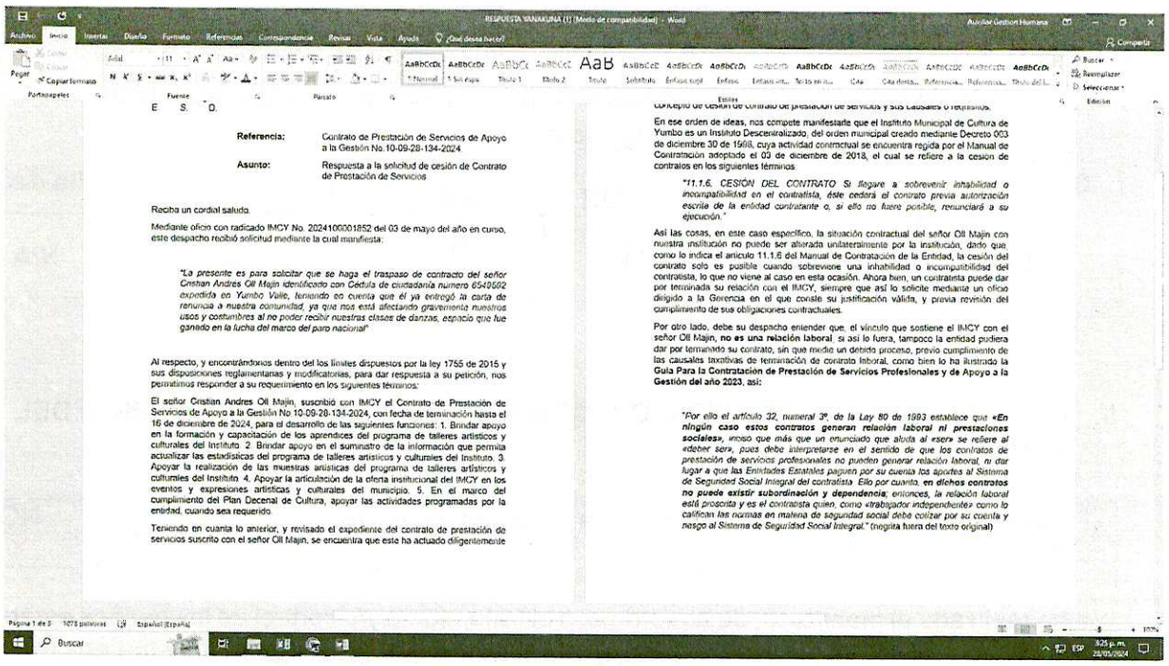
Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	art.pdf	art.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	RP.pdf	RP.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Buscar — ESP 3:15 p.m. 24/05/2024

Respuesta a derecho de petición



RESPUESTA SANAKUNA (1) [Modo de compatibilidad] - Word

E S. D.

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No.10-09-28-134-2024.

Asunto: Respuesta a la solicitud de cesión de Contrato de Prestación de Servicios

Reciba un cordial saludo.

Mediante oficio con radicado IMCY No. 2024100001852 del 03 de mayo del año en curso, este despacho recibió solicitud mediante la cual manifiesta:

"La presente es para solicitar que se haga el traspaso de contrato del señor Cristian Andres Gil Majin identificado con Cedula de ciudadanía numero 6540682 expedida en Yumbo Valle, teniendo en cuenta que él ya entregó la carta de renuncia a nuestra comunidad, ya que nos está afectando gravemente nuestros usos y costumbres al no poder recibir nuestras clases de danzas, espacio que fue ganado en la lucha del marco del paro nacional"

Al respecto, y encontrándonos dentro del los límites dispuestos por la ley 1755 de 2015 y sus disposiciones reglamentarias y modificatorias, para dar respuesta a su petición, nos permitimos responder a su requerimiento en los siguientes términos:

El señor Cristian Andres Gil Majin, suscribió con IMCY el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No 10-09-28-134-2024, con fecha de terminación hasta el 16 de diciembre de 2024, para el desarrollo de las siguientes funciones: 1. Brindar apoyo en la formación y capacitación de los aprendices del programa de talleres artísticos y culturales del Instituto. 2. Brindar apoyo en el suministro de la información que permita actualizar las estadísticas del programa de talleres artísticos y culturales del Instituto. 3. Apoyar la realización de las muestras artísticas del programa de talleres artísticos y culturales del Instituto. 4. Apoyar la articulación de la oferta institucional del IMCY en los eventos y expresiones artísticas y culturales del municipio. 5. En el marco del cumplimiento del Plan Decenal de Cultura, apoyar las actividades programadas por la entidad, cuando sea requerido.

Teniendo en cuanta lo anterior, y revisado el expediente del contrato de prestación de servicios suscrito con el señor Gil Majin, se encuentra que este ha actuado diligentemente

Concepto de cesión de contrato de prestación de servicios y sus causales o requisitos.

En ese orden de ideas, nos compete manifestarle que el Instituto Municipal de Cultura de Yumbo es un Instituto Descentralizado, del orden municipal creado mediante Decreto 003 de diciembre 30 de 1998, cuya actividad contractual se encuentra regida por el Manual de Contratación adoptado el 03 de diciembre de 2018, el cual se refiere a la cesion de contratos en los siguientes términos:

"11.1.6. CESIÓN DEL CONTRATO Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad en el contratista, éste cederá el contrato previa autorización escrita de la entidad contratante o, si ello no fuere posible, renunciará a su ejecución."

Así las cosas, en este caso específico, la situación contractual del señor Gil Majin con nuestra institución no puede ser alterada unilateralmente por la institución, dado que, como lo indica el artículo 11.1.6 del Manual de Contratación de la Entidad, la cesión del contrato solo es posible cuando sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad del contratista, lo que no viene al caso en esta ocasión. Ahora bien, un contratista puede dar por terminada su relación con el IMCY, siempre que así lo solicite mediante un oficio dirigido a la Gerencia en el que conste su justificación válida, y previa revisión del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Por otro lado, debe su despacho entender que, el vínculo que sostiene el IMCY con el señor Gil Majin, **no es una relación laboral**, si así lo fuera, tampoco la entidad pudiera dar por terminado su contrato, sin que medie un debido proceso, previo cumplimiento de las causales taxativas de terminación de contrato laboral, como bien lo ha ilustrado la **Guía Para la Contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión del año 2023**, así:

*"Por ello el artículo 32, numeral 3º, de la Ley 80 de 1993 establece que «**En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales**», incso que más que un enunciado que alguien al «ser» se refiere al «deber ser», pues debe interpretarse en el sentido de que los contratos de prestación de servicios profesionales no pueden generar relación laboral, ni dar lugar a que las Entidades Estatales paguen por su cuenta los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del contratista. Ello por cuanto, **en dichos contratos no puede existir subordinación y dependencia**; entonces, la relación laboral está proscrita y es el contratista quien, como «**trabajador independiente**» como lo califican las normas en materia de seguridad social debe cotizar por su cuenta y riesgo al Sistema de Seguridad Social Integral."* (negrita fuera del texto original)

Cumplimiento de Actividades Contratadas y Objeto Contractual en el Periodo	SI	X	NO		Cumple Parcialmente	

4. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP	000007	2.1.2.02.02.008.01	15-01-2024	$ 43.200.000
Nota Presupuestal	000010	2.1.2.02.02.008.01	30-04-2024	$ 28.800.000

Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
$3.600.000	$3.600.000	$ 25.200.000

Prorroga / Adiciones al Contrato: Tiempo _____ Valor: _____ Actividades: _____
Diligenciar en caso de adiciones por valor

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP	N/A	N/A	N/A	N/A

Registro Presupuestal	N/A	N/A	N/A	N/A

Pago de Seguridad Social

Base de Cotización	Valor pagado a			Total, Pagado	Fecha de pago
	EPS	PENSIÓN	ARL		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

¿Después del monitoreo por parte de la supervisión se han materializado riesgos?	SI	NO
		X

Se ha realizado el monitoreo, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

6. CERTIFICACIÓN:

a. Por parte del Supervisor:

De acuerdo a las actividades establecidas y fijadas en todos los contratos de prestación de servicios vigencia 2024, se estableció como actividad: Ejercer control de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre las actividades que el contratante le asigne de acuerdo a sus facultades legales. Esto soportado en el seguimiento y control oportuno que se debe realizar a los contratistas vinculados a la entidad conforme al objeto contractual y que es reglamentado en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. El gerente a su vez, vigilo la correcta ejecución y certifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades especificas descritas en el informe de gestión correspondientes al primer pago de 2024, según lo pactado en el contrato en mención del año avante, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes.

b. Por parte del Contratista

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social Integrado, y que realizaré los aportes al mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisan,

Firma de Supervisor:
Nombre: **JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS**
Cargo: Gerente
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE YUMBO –IMCY

Firma del Contratista:
Nombre: **CRISTIAN HERNANDO CIFUENTES HOYOS**
Documento Identidad: **CC 1.144.063.369**